

La Almudaina

PRECIOS DE ABONO

Table with subscription rates for Spain and Foreign (Union Postal).

Número suelto 5 cts. Id. atrasado 10

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

LA ACTUALIDAD

Elecciones reñidas

Prometen serlo, como pocas veces, las próximas elecciones municipales. Reina en todas partes insólita animación...

No hay que buscar la causa de esta participación de todo el pueblo, altos y bajos, en la contienda electoral en el influjo del cacique, ni en la sugestión de las muchedumbres por determinados agentes...

Antes, á un período de abusos del caciquismo siguió una elección elocuentísima, condenatoria de los actos de los mangoneadores de la política. Los desvelos de los republicanos en pró de la administración de la ciudad les proporcionó una victoria electoral...

Cada agrupación política que exagera la nota dominante en su grupo, se libra la derrota, porque el elemento ecléctico que fluita entre uno y otro campo y que se inclina al que mejor interpreta su sentir en el momento histórico...

Esto por la que atañe á la finalidad inmediata de la lucha, á los efectos locales, sin trascendencia ni influencia en la política general del país.

Con respecto á esta influencia tienen las actuales elecciones grandísima importancia con ser no poca la designación de administradores de la ciudad: representan en la ley de las mayorías, hacia donde se inclina la opinión, á qué campo de los dos que separa la divisoria de que habla A B C, van dirigidas las aspiraciones de España.

De un lado el elemento conservador, cuyo predominio podría ofrecer una política moderna como en Bélgica, que ha llegado hasta á votar el servicio militar obligatorio...

Considerado el gobierno liberal como órgano de un partido avanzado, hay que calificar de lógica la alianza, pero hay que reconocer que muchos elementos que en él militan, vaciado su pensamiento político en un credo distinto...

Este es el peligro que encierra para los monárquicos su alianza con quienes cifran sus ideales en cosas bien distintas de los suyos, que de lograrlos lastimarían grandemente sus fervores de toda la vida y su independencia como elemento social...

Impresiones sobre Arte

Cuadros de Lorenzo Cerdá

En una de los sitios donde, prescindiendo de la visión directa, he sentido más honda la sensación que produce el espectáculo de la brava naturaleza, gala de nuestra Roca, ha sido en el estudio de Lorenzo Cerdá.

Allí, en aquella recogida estancia, hecha abstracción de todo cuanto nos rodea, fijos los ojos en las grandes telas, se libra el agreste perfume de nuestros bosques y se admira la grandiosidad de nuestras montañas.

Quizás los idealistas y simbolistas recalcitrantes, aquellos que quieren que se estereotipe en las cosas algo más que su realidad palpable, opongan algún reparo á la rigurosa fidelidad de la labor del artista de que tratamos; pero esto precisamente es lo que yo conceptúo su mayor mérito.

Cerdá plasma la naturaleza que pinta, merced al difícil arte engendrado por el amable consorcio del correcto dibujo con el colorido vigoroso peculiar de quien concede al modernismo, todo lo que se le puede conceder, que no es poco, sin previcar en lo que atañe á los preceptos del clasicismo pictórico.

En Mallorca la pintura de Cerdá es poco conocida, aunque tal afirmación parezca paradójica. Muchos juzganle por los pequeños lienzos que en distintas ocasiones ha expuesto y que distan mucho de sus telas de lucha; lucha en el doble concepto de las grandes dificultades vencidas para pintarla y de su finalidad, ya que los principales lienzos destinados el autor á los certámenes públicos.

Tres cuadros pintó Cerdá de este género durante el pasado verano; vamos á esbozarlos. Cala Boquer: un rincón de marino polinesiano donde el agua de un azul intenso, está tratada como sabe hacerlo el artista de que venimos hablando. La mirada ahonda en ella y adivina el fondo en los sitios de poco fondo y esa casi imperceptible gradación de matices en los de mayor profundidad.

dos valles escondidos en lo más recóndito de nuestras montañas.

El primer término de este cuadro sencillo hasta lo sumo, pues se trata únicamente de una plantación de hortalizas, da motivo al pintor para un verdadero alarde de técnica; sobresale la corrección del dibujo y el detenido estudio del colorido: un amalgama de verdes en que entran todos los matices.

Más lejos surge el caserío del puerto y la pequeña Iglesia y luego las montañas, coronada una de ellas por la atalaya de Aubercurx y ostentando todas ellas la nitidez de tintas características de nuestra montaña. Resulta un cuadro muy bien estudiado.

Pero el mejor á mi entender es el del Mal pas de Formentor. Cerdá hablame hablado ya de este atrevido cuadro cuando era sólo un proyecto in mente; hoy al verlo ya trasladado á la tela, hay que reconocer en el autor, aparte de su talento pictórico, ya consagrado, una gran tenacidad, una vocación y entusiasmo artísticos á toda prueba.

Es el cuadro, en síntesis, un notable estudio de pinos, pues estos son los que absorben principalmente la atención del que se coloca ante la tela.

Los añosos pinos de Formentor que crecieron indómitos y rebeldes, en lucha constante con el viento que descoyuntó su ramaje y por esto envejecieron deformados, conservando empero la eterna juventud de sus enmarañadas cabelleras.

Son de un gran vigor las tonalidades verdinegras de los que crecieron á la sombra del escarpado, apenas visitados por el sol y forman bello contraste con los tonos más claros y vivos de los que, á plena luz, se extienden en interminables ondulaciones, destacando acá y acullá el manchón purpúreo de una rama seca.

Cerrando el cuadro las crestas áridas cuyo exclusivo dominio recaba la nieve en el crudo invierno y los plúmbeos pedregales entre los que apunta alguna mancha verde, todo ello de un gran relieve y realismo y luego un girón de cielo de mucha intensidad sin una nube que lo empañe.

La factura en conjunto es varonil y gallarda mereciendo mención especial el grupo de pinos del primer término.

El juicio sobre la labor pictórica de Cerdá, en la última jornada, puede sintetizarse á mi entender en la frase de que este artista pertenece á la categoría de los que no se duermen sobre los laureles.

José M.ª TOUS Y MAROTO.

Lecciones y Ganancias

Las hermanas Wright ¡Ya vuelan 1.000 kilómetros.—Chauffeur por amor.—La geisha discreta.

Telegrafían de Nueva York que Mr. Teodoro Shonts y otros millonarios han constituido una sociedad conocida con el nombre de Compañía Wright, cuyo capital inicial es de un millón de dólares.

Dicha Compañía tiene por objeto la fabricación de aeroplanos para uso del público.

Será presidente Wilburg Wright, ó su hermano.

Los constructores se han establecido en Dayton, en el Estado de Ohio y el 1.º de Marzo podrán ya servir los pedidos que se les hagan.

Los hermanos Wright han declarado que su aparato se halla ya tan perfeccionado que en él se puede volar sin pararse durante setecientos millas, es decir más de mil kilómetros.

Telegrafían de Nueva York que los periódicos de dicha capital explican que el hijo del millonario M. Mulligan, ejerce de chauffeur de automóvil para ganarse la vida.

Su padre le desheredó por que se casó con una actriz.

De un tomo de narraciones japonesas de Kyau-Haku-Sai tomamos la siguiente: «Un joven se hallaba tan profundamente enamorado de una geisha, que pensaba pagar por ella un espléndido rescate á su amo, el propietario de un establecimiento de té, y casarse con ella. Pero la joven, al saberlo, le dijo:

«Si me lo permitís, os contaré una historia. Un bonzo, que se había edificado una choza en la rápida pendiente de un río, se fué á pasear por la montaña en un hermoso día de primavera. Sintió ensancharse el corazón al ver un cerezo en flor, y se dijo á sí mismo: «Voy á trasplantarlo á mi jardín, á fin de recogerarme con él día y noche, porque no puede haber cosa más linda en el mundo.» Aquiló un jornalero que le ayudó á trasplantar el cerezo, y se recreó con su vista. Pero una noche hubo una violenta tempestad; el huracán arrancó de raíz el árbol y lo arrojó encima de la choza de modo que ésta se hundió. Los vecinos al acudir á la mañana siguiente, dijeron: «A no ser por este cerezo tan inútil, esta choza no se hubiera hundido.»

acusaron como causante del desastre, y en su aturdimiento no acertaron á pensar que en esta desgracia la parte mayor de la culpa le tocaba al bonzo por haber trasplantado el cerezo, y luego el huracán, por haberlo arrancado de raíz.

Ved, pues, vos los la choza del bonzo; yo, el cerezo. Si con un matrimonio tan repentino os perjudicaseis, todos me cargarían á mi culpa, como hicieron con el cerezo. Dirían—estoy segura de ello—que una geisha os ha arruinado y me aplastarían con sus recriminaciones. Si ahora me rescataseis, seríais comparable al que, llevando una luz en la mano, camina contra el viento; los dos bien pronto nos quedaríamos á oscuras. Esperad un año. Id entre tanto á administrar vuestra fortuna, y si luego persistís en quererme trasplantar á vuestro jardín, os quedaré eternamente agradecida.

El joven se sintió conmovido con estas palabras; sus ojos se llenaron de lágrimas. Siguió el consejo de la geisha; volvió con su familia, vivió un año ordenadamente y con los ahorros que hizo pudo rescatar á su amada. Se casaron, vivieron en paz y su buena estrella no se apartó jamás de ellos.

El viejo que contó esta historietita, añadió «No hay nada tan digno de alabanza como la franqueza y la bondad de esa geisha y la firmeza con que el joven siguió sus consejos. Pero, creo que esto solo se conoció en tiempos muy remotos.»

ARGOS.

De Política

Candidatura retirada

La Junta directiva de la Cámara de Comercio de Madrid ha acordado retirar la candidatura para concejales que á instancia del Gobierno había propuesto, y solicitar una entrevista con el jefe del Gobierno para protestar de que se haya retirado de la candidatura uno de los candidatos propuestos por aquel Centro.

El Instituto de Reformas y el Decreto de Moret.

En la última sesión celebrada por el Instituto de Reformas sociales se trató detenidamente de si, por virtud del reciente Real decreto llamado de descentralización administrativa, podrán los Ayuntamientos establecer libremente mercados dominicales, con lo cual quedaría burlada la ley que prohíbe el trabajo en domingo, ó si han de considerarse en vigor dicha ley y el reglamento dictado para su ejecución, y por unanimidad se resolvió que tales disposiciones legales no pueden en manera alguna ser derogadas por un Real decreto, y que no lo han sido por el referendado por el señor Moret, acordándose pedir al Gobierno que lo reconozca así.

Entre los que concurririeron con su voto á tal acuerdo, figuran los señores Acárdate, Cobán y Santamaría de Paredes.

«La Correspondencia»

Dice «La Correspondencia de España»: «La presidencia del Tribunal Supremo, ni se provee ni se proveera, por la sencilla razón de que estamos en período electoral. ¿No se ha enterado el gobierno de que el domingo próximo hay elecciones provinciales en el distrito de la Lstine? ¿No se ha enterado de que el día 12 de diciembre son las elecciones municipales?»

De eso se trata; de que la presidencia del Tribunal Supremo no sea cubierta y de que el señor Martínez del Campo siga en el disfrute del palacio que habita y de la serie de momios, no pequeños, que al referido palacio van adheridos.

Si en tiempos conservadores se hubiese atrevido un ministro á hacer lo que está haciendo el actual de Gracia, y suprimimos la Justicia porque lo que hace no es justo, á estas horas quizá no hubiesen escrito los diarios mau ófebos? pero gobiernan los liberales y... ¡Viva la Pepa! la Pepa es la Libertad, que ya ha tomado alas.

Comentando palabras de Lerroux

«La Correspondencia Militar», comentando las palabras del señor Lerroux, en que éste califica de buena obra las bestialidades de la semana trágica de Barcelona, escribe: «Estas palabras debe la oficialidad del Ejército grabarlas de una manera indeleble en el fondo de su conciencia. Los sucesos de Julio en Barcelona empezaron excitando á las tropas á indisciplina contra sus jefes, y acabaron con la cuestión Ferrer.

El maestro que eso enseña á hacer es Lerroux.»

La casa del moro

Vanqui excéntrico

Se han recibido telegramas de Ronda diciendo que el millonario norteamericano Mr. Perin llegó á aquella población en Octubre y compró la casa llamada del rey moro, atrevido por la leyenda, dando por ella 15 000 duros, cuando sólo vale unos 4 000.

Reunió 60 albañiles, haciendo en la casa obras superficiales y al poco tiempo puso una lápida anunciando que la entrada en el edificio costaría 25 céntimos á los extranjeros y cinco á los españoles.

Después solicitó del Ayuntamiento la concesión de extensos terrenos cercanos para construir hoteles.

Se dice que recientemente estuvo en Tánger donde compró vestidos moros, armas, muebles, ánforas, etc., para aparecer como hallados en la cueva de su famosa casa.

Marchó después á Madrid, contando la fantástica historia ya conocida. Mister Perin llegó ayer á Ronda, pareciendo muy excitado.

Apenas llegó, montó á caballo y se dirigió al campo seguido de varios criados.

Durante la excursión arrojó varios miles de duros, recogidos por la benemérita que se los devolvió negándose á aceptarlos.

La casa del rey moro es objeto de constante curiosidad. Los rondeños toman á bromas excentricidades del yanqui.

Mister Perin se presentó últimamente en casa de un notario para otorgar escritura de cesión de la casa á favor del Rey Don Alfonso, porque dice que las enormes riquezas que aquella contiene es de justicia que las posea el soberano español.

Las momias y esqueletos de los antiguos reyes moros, las cedía Mister Perin á Muley Hafid.

El notario se excusó cortesmente á hacer la escritura.

Un telegrama de Algeciras dice que es inexacto el descubrimiento arqueológico, que se supone hecho en Ronda en la casa del rey moro.

Añade que mister Perin está muy vigilado y confirma que ayer tiraba dinero intentando sembrar en el campo 27.000 francos oro, y que la guardia civil los regió y se los devolvió.

Por último dice el telegrama que los campesinos entregaron á mister Perin 647 monedas de oro, de 20 y 100 francos.

Se dice que mister Perin no está en el pleno uso de sus facultades mentales.

PALMA

Por real decreto de Gracia y Justicia se ha dispuesto que los jueces de primera instrucción, magistrados, funcionarios del ministerio fiscal y auxiliares de juzgados y tribunales, no podrán ausentarse del punto de residencia, sin obtener la oportuna licencia.

Han sido puestos á disposición del Juzgado varios jóvenes que en la calle de la Iglesia, del Molinar de Levante, agredieron á un tercero produciéndole varias heridas y contusiones.

Durante el día de ayer continuó reinando en esta ciudad un tiempo variable, sintiéndose un frío bastante intenso.

Ayer, mientras un individuo trabajaba en una máquina de taladrar, un joven que le ayudaba puso la mano en la rueda engranaje, magullándose varios dedos de la mano derecha, siendo curado en la casa de socorro.

Nos comunica don Miguel M. Granada, Consignatario en esta capital de la Compañía Trasatlántica, que según telegrama recibido el martes último llegó el vapor *Satrústegui* á Montevideo, y el jueves á Buenos Aires, sin novedad á bordo.

Se ha dispuesto por la Dirección General que se prorogue hasta el primero de enero de 1911 el plazo para el uso obligatorio del uniforme, para la práctica de algunos servicios.

Ayer tarde salió para Barcelona, el bergantín goleta *Beatriz*, embarcando numerosa carga y 128 cabezas de ganado de cerda.

Los señores Salóm y Rullán consignatarios de la Navigazione Gie Italiana y La Veloce nos participa que el *Principe Umberto* llegó á Buenos Aires el 29 del corriente habiendo empleado en la travesía 14 días 8 horas.

En dicho buque se embarcaron unos 40 pasajeros de Mallorca.

El día 15 del actual, tendrá lugar en la Comandancia de Marina la elección de representante de los navieros y compañías nacionales de veleros dedicados al cabotaje para la junta consultiva de la Dirección General de Navegación y Pesca.

Ayer por la mañana mientras un individuo estaba limpiando una cabañería recibió de esta una coque que le produjo una grave contusión en una mano.

Fué recompañado á su casa donde fué curado.

Se halla vacante una plaza de escribiente de Secretaría de la Universidad de Barcelona dotada con el haber anual de 1000 pesetas.

Los aspirantes á la misma deberán presentar sus solicitudes dentro del plazo de veinte días.

En la iglesia de San Francisco de Asis se preparan solemnes cultos que los cofrades de la Purísima y Terciarios de San Francisco, dedican á su excelsa patrona en el misterio de su Concepción Inmaculada.

El lunes próximo empezará la novena con meditación y canto, que se hará á las cinco y media de la maña-

na durante una misa y á las once con exposición de S. D. M. durante dos.

Día 30.—A las seis de la tarde, previo el rezo de la Corona franciscana, se dará principio á la solemne novena, con exposición y sermón que predicará el Rdo. señor don José Auba Pbro., miembro de nuestra Hermandad.

Día 8 de Diciembre.—Por la mañana á las siete y media comunión general para los Terciarios y Cofrades de la Purísima. Por la noche á las cinco y media rezo de la sagrada corona, ejercicio del día 8 dedicado á la Inmaculada y conclusión de la novena con sermón.

Día 11.—Empieza en este día el Tríduo de Cuarenta Horas. Por la mañana á las seis exposición de S. D. M. A las diez y media Misa mayor cantada. Por la tarde, á las cuatro, Matines y Laudes, rezo de la sagrada corona, ejercicio dedicado á la Inmaculada y reserva.

Día 12.—Por la mañana, á las seis exposición de S. D. M. A las diez Tercia y Misa mayor solemne con sermón panegírico por el Rdo. señor don José Auba Pbro. Por la tarde como el día anterior.

Día 13.—Por la mañana á las seis exposición de S. D. M. A las diez y media Misa mayor cantada. Por la tarde á las cuatro actos de coro, coronilla de las doce estrellas, ejercicio dedicado á la Inmaculada y reserva de S. D. M. precedida de solemne procesión y Te-Deum.

Movimiento de personal de Vigilancia

Ayer se recibieron en este Gobierno civil las Reales órdenes relativas al siguiente movimiento de personal de vigilancia que presta sus servicios en este Gobierno civil.

Según las mismas se ordena el traslado á Canarias de los vigilantes de primera clase Rafael Sanz y Juan González y á Málaga los de segunda clase Alfonso Corpás y José Barrerías.

Para ocupar dichas vacantes ha sido nombrados respectivamente Celestino Monasterio y Manuel Martín que actualmente se hallan en Canarias y Manuel Pascual y Luis Lozano que se hallan en Málaga.

Audiencia

Causa por robo

Anteayer se celebró en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de Manacor contra Pedro Serra Adrover acusado del delito de robo y amenazas.

Representó el ministerio público el Abogado Fiscal sustituto don José Felu.

Ladefensa del procesado corrió á cargo del Abogado don José Planas.

Abierta la sesión se procedió al examen del procesado.

Este afirma que una noche del mes de Septiembre de 1908 se presentó en la casa de la vecina de Felanitx, María Suñer Rosselló, á la que dijo le entregara 250 pesetas, pues unos hombres le esperaban le habían exigido dicha cantidad de lo contrario le matarían, pues le culpaban á él y á la referida mujer de haber delatado á la fuerza de carabineros un secreto de contrabando.

Afirmó que la referida mujer le entregó la referida cantidad diciéndole que no lo dijera á nadie.

Negó el procesado que profiriera amenaza alguna.

Como testigo apareció la perjudicada María Suñer y su hijo Juan quienes relataron el hecho como el procesado, añadiendo que este les dijo que si no le entregaban las 250 pesetas los desconocidos le matarían a él y volarían la casa de los declarantes, mediante un cartucho de dinamita que tenían preparado.

Añadieron además que el procesado les amenazó con matarles si decían á nadie que le habían entregado dicha cantidad.

Ambas partes mantuvieron sus conclusiones.

El señor Fiscal sostuvo en su informe que el hecho era constitutivo de un delito de robo con amenazas de muerte, apreciando además la agravante de estar la casa de los perjudicados en deshabitado.

Dijo que el procesado era el autor, lo que estaba probado por su propia confesión.

Terminó pidiendo un veredicto de culpabilidad en la forma propuesta.

El Abogado don José Planas si bien reconoció que el procesado era el autor del delito, negó que profiriera amenaza alguna contra los perjudicados.

Negó igualmente que la casa que habita la perjudicada esté en deshabitado. Hecho el resumen por el Presidente, el Jurado dictó veredicto que fué de culpabilidad, conforme á la petición del señor Fiscal excepto la agravante.

En su consecuencia el señor Fiscal pidió para el procesado la pena de 3 años 8 meses y un día de presidio correccional pgo de costas y accesorias.

El tribunal de Derecho dictó sentencia conforme la petición fiscal.

Señalamiento

Para el lunes próximo está señalada en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de Inca contra Antonio Morro y otro acusados del delito de estafa.

Sostendrá la acusación á más del Fiscal el Abogado señor Obrador.

MAGNESIA ERBA

Purgante ideal para niños y adultos, eficaz en pequeño volumen.—Constituido de magnesia purísima, calcinada pesada, es de gusto agradable y muy fácil de tomar también por los niños.—Utilísima en la estitueque habitual, histerismo, almorranas, enfermedades del hígado y vejiga, gota, flatulencias, etc.—Manteniendo siempre libre el intestino, es un óptimo preservativo contra la apendicitis y cólico miserere.

Depósito general para las Baleares: CENTRO FARMACÉUTICO, Palma.—De venta en todas las farmacias

El procesado estará defendido por el Abogado don Antonio Pujol y representado por el procurador señor Ramis.

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del Alcalde señor Barceló y con asistencia de los Concejales señores Serra, Calvet, Jaime, Calafell, Fuster, Trián, Ramis, Sampedro, Vidal, Rover, Ballester, Lisbrés, Villalonga, Quijada se reunió a las siete de la tarde de ayer el Ayuntamiento de esta ciudad tomando los siguientes acuerdos:

Se dio lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Igualmente se aprobaron varias cuentas por servicios municipales.

Se reprodujo un dictamen de la Comisión de Ensanche proponiendo la expropiación de terrenos del predio Son Sueret que se destinan a vía pública.

El señor Alcalde defendió el dictamen diciendo que los propietarios vienen obligados a ceder la mitad de los terrenos destinados a vías y los que no reclamen dentro del plazo de seis meses, pierden el derecho a tener un 4 por ciento de la tasación.

Claro dijo que si todos los propietarios nos obligaran a comprar los terrenos de las calles no tendríamos dinero; pero debo observar que, una vez urbanizadas las calles, el Ayuntamiento tiene derecho a cobrar la diferencia de contribución de rústica a urbana durante 30 años.

Examinó el valor de esta diferencia y dijo que sería más que suficiente para sufragar los gastos de dicha expropiación.

En su consecuencia, dijo que debía apoyar el dictamen.

El señor Fuster dijo que venía dispuesto a oponerse al dictamen, pero que en vista de las explicaciones del señor Calvet, proponía que volviera a la Comisión quedando así aprobado.

Igualmente se reprodujo un certificado expedido por el Arquitecto municipal a favor del contratista don Juan J. Garau a buena cuenta, de las obras de terminación del puente del camino de los Reys, quedando aprobado.

Se aprobó un dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía proponiendo se conceda permiso a varios dueños de carruajes de alquiler que solicitan puestos en las paradas.

Se enteró de un oficio del señor Gobernador transcribiendo la R. O. autorizando la compra de una parcela de terreno con destino al ensanche de la vía que conduce al Matadero.

Se dio cuenta de otro oficio del Ingeniero jefe de Obras públicas, referente a haberse construido sin autorización una rampa junto al camino denominado de *Son Pons dels Ullastres*.

Por orden del señor Alcalde se dio cuenta de un oficio dirigido al Jefe de obras públicas, en contestación al anterior en el que ordena que ordene las obras de la rampa en virtud de un acuerdo del Ayuntamiento y añade que si se corta la rampa declina toda responsabilidad de la alteración de orden que pueda ocurrir.

Igualmente se leyó otro oficio del Jefe de obras públicas contestación al anterior en el que insiste en el primero.

El señor Ramis dijo que el Ayuntamiento no ha hecho más que reponer las cosas a su primitivo ser y estado.

Dijo que no es necesaria la cuneta que defiende el Jefe de obras públicas, porque la carretera está más alta que los terrenos colindantes.

Dijo que es de notar que la oficina de Obras públicas defiende el camino de *Son Pons* con mayor tesón que los propietarios.

Sostuvo que el Ayuntamiento no ha invadido para nada la carretera.

Se lamentó de que el Jefe de obras públicas no haya cumplido con su deber puesto que creció construir un puente que no ha construido.

Añadió que no se explica la actitud de la Jefatura de Obras públicas, lo que no quiere calificar pues cree que trata de quitarse una servidumbre, pues si quisiera descender a un terreno más bajo creería que trata de apoderarse de una cosa que no es suya lo que está explicado en el diccionario con una palabra que no quiero nombrar.

Refirió la historia del camino de *Son Pons* y propuso que se contestase al Jefe de Obras públicas: que el Ayuntamiento no se ha extralimitado en nada y que él cumpla con su deber como el Ayuntamiento ha cumplido con el suyo.

Se acordó contestar al Jefe de obras públicas como propuso el señor Ramis.

Se dio cuenta de una solicitud de las Cámaras Agrícola y de Comercio de Palma referente al traslado del mercado de ganados y volatería.

Se acordó igualmente la colocación de seis faroles sobre columna en las inmediaciones del Teatro Balear.

Se acordó la instalación de un farol de petróleo en las calles de Valent y Serral de la Vileta.

Se aprobó el acta de remate de la subasta adjudicada provisionalmente a favor de don Juan Garau Sastre para realizar varias obras en el ensanche del Cementerio.

Se aprobó un informe del Síndico acerca del oficio dirigido al Ayuntamiento por el letrado señor Díaz Merry referente al asunto de los maestros del segundo distrito escolar.

Se concedieron varios permisos de obras particulares.

Se acordó conceder una prórroga de treinta días para terminar ciertas obras municipales en la calle del Socorro al contratista don Juan Castelló.

Se acordó la adquisición de diferentes efectos para trabajos de la sección técnica de obras.

El señor Alcalde dijo que habiéndose agotado el capítulo para obras de entretenimiento, se verá en el caso de suprimir dicha brigada.

El señor Quijada dijo que en vista de las manifestaciones hechas por el señor Alcalde le proponía que pasase al estudio de la Comisión de Obras la conveniencia de suprimir la plaza de aparejador del Ayuntamiento.

El señor Alemany observó que estando en período electoral no podía el Ayuntamiento ocuparse de movimiento de personal.

El señor Quijada dijo que él no proponía se dejase cesante a dicho empleado sino que la Comisión estudiase la conveniencia de suprimir la plaza, al objeto de que los tenga realizados cuando haya pasado dicho período.

El señor Alcalde dió cuenta de las gestiones realizadas para obtener una rebaja en la venta de carne, añadiendo que había logrado establecer dos mesas para las que había procurado todas las facilidades para que puedan vender la carne medio real más barata que los demás vendedores.

Además, añadió, que les había autorizado para vender carne al mismo precio en una casa de la calle del Socorro.

El señor Trián propuso un voto de gracias para el señor Alcalde por el éxito de su gestión.

El señor Ramis dijo que aplaude las gestiones del señor Alcalde pero cree que no debía formalizarse el contrato con los cortantes hasta después de pasado el período electoral.

Además le suplicó que persistiera en las medidas higiénicas emprendidas en la plaza.

El señor Calvet suplicó que se haga cumplir el pliego de condiciones a los cortantes y aplaudió las gestiones del señor Alcalde.

El señor Quijada propuso que se publicara un bando haciendo saber al público el establecimiento de dichas mesas reguladoras.

Se acordó aplazar la firma del contrato de las mesas reguladoras hasta después de pasado el período electoral.

El señor Fuster propuso tapar un portal de una casita que el Ayuntamiento tiene en la plaza de Abastos que linda con la calle de Sombreiros.

El señor Ramis propuso que se destinen algunos sillares procedentes del derribo de murallas a la construcción de una berandilla en el camino de la Indoltería.

Y después de otros asuntos de menor importancia se levantó la sesión.

Del Ejército

Destinos.—El primer teniente de artillería don Joaquín Pérez Seoane y Díaz-Valdés del 13 regimiento montado, a la comandancia de Mallorca.

Vacante en Baleares.—Para cubrir vacante de Infantería (Escala reserva) en el regimiento de Inca, se ha dispuesto que se explore la voluntad de los de dicha clase y escala que deseen ocuparla debiendo solicitarlo en la forma reglamentaria.

Ascensos de segundos tenientes.—El ministro de la Guerra tiene en estudio la solución de un problema que interesa grandemente a los segundos tenientes de Infantería y Caballería, para igualarlos a los de igual empleo en Carabineros y Guardia civil.

Trátase de una más recta aplicación de la ley por virtud de la cual los segundos tenientes ascienden a primeros, aun que no haya vacante de su clase, a los tres años de efectividad. Claro es que esta ley nunca puede ir en contra de lo que preceptúa la ley constitutiva, y, por tanto, que cuando haya vacante antes de los tres años deben ascender a cubrirlos los que hayan pasado las veinticuatro revistas de segundos tenientes.

las obras será de noventa días, a contar desde la publicación del anuncio del concurso.

El Jurado lo formarán Pérez Galdós, Sellés, Benavente, Quintero, y un crítico de teatros.

Otro premio de mil pesetas se concederá al mejor sainete presentado a los treinta días de la publicación del concurso.

Compondrán el jurado don Ricardo de la Vega, Lucio López Silva, Quintero, Répide y un crítico de teatros.

Ambas obras se estrenarán inmediatamente en el Teatro Español.

Consideraránse autores noveles para tomar parte en el concurso, quienes no hayan estrenado en teatros de primera categoría.

De Sociedad

Ayer salió para Valencia en donde permanecerá algunos días, el coronel jefe del regimiento de Inca, don Ernesto March.

Su viaje obedece a encontrarse enferma de bastante gravedad su sobrina María, hija del general don José March.

A bordo del vapor «Balear» llegaron ayer de Barcelona: don Andrés Lucas, don Antonio Celá, don Vicente Corró, don Bárbara Fuster, don Mateo Sastre y familia, don José Riera, don José Comas y don José Mestres.

En el vapor «Lulio», llegaron de Alicante don Alejandro Jimeno y señora, don José Sans, don Coloma Jordán y don Sebastián Cabezas.

Por Real Orden del ministerio de la Gobernación ha sido admitida la dimisión presentada por don Alejandro Rosselló y Pastor del cargo de Abogado de la Junta de Beneficencia de esta provincia.

Ayer se recibieron en esta ciudad las Reales órdenes disponiendo que don Gabriel Mas y Guasp, oficial de 2.ª clase de Administración, que presta sus servicios en este Gobierno Civil pase a continuarse en Canarias.

Para ocupar esta vacante ha sido nombrado don Jaime Comas de igual categoría que aquel, que presta sus servicios en el Gobierno civil de Canarias.

Desde ayer se encuentra en Palma, de regreso de la república Argentina, el notable pianista y director de la Escuela de Bellas Artes don Eliseo Meyfren.

Ha salido de Ibiza para Mahón, a donde ha sido destinado, el inspector de la Tabacalera don Salvador Valverde.

En la mañana de ayer celebráronse en la iglesia de San Magín del Arrabal de Santa Catalina solemnes exequias en sufragio del alma de don Gaspar Homis y Cervera.

Acto seguido tuvo lugar la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, situada en Son Alegre, al Cementerio de esta ciudad.

Asistió a todos los actos una numerosa y distinguida concurrencia.

Reiteramos a la familia del finado nuestro sentido pésame, especialmente a su hijo don Ernesto y a su hermano político don Manuel Cirer.

TEATROS

Lyrico

Los autores de *Las Bribonas* señores Viergol y Calleja han escrito *El Cine de Embajadores*.

Si con la primera dieron en el clavo con la última han dado en la herradura.

Ni un solo momento logra remontarse la obra ni cautivar al público. Transcurrido la representación esperando los espectadores la ocasión de recrearse con cosas de los autores (que con las de las tiples era harina de otro costal, pues materia ofrecían abundosa para ello) y acabó la obra aguardando al momento de poder demostrar su satisfacción. Un coro de siseos ahogó los escasos aplausos que sonaron. Pocos atractivos ha de tener la zarzuela cuando ni la plasticidad de la Guillén y la Gomez ni sus atrevidos bailes lograron desarrugar al público el entrecejo.

Política local

En el Congreso se ha reunido la Junta Central del Censo, resolviendo varias cuestiones de trámite.

El asunto más interesante de los tratados fué una consulta del Ministerio de la Gobernación referente a las próximas elecciones municipales.

La Junta acordó proponer, como se ha hecho en las anteriores, que dicte una real orden disponiendo que los secretarios de Ayuntamientos; envíen a las Juntas Municipales del Censo relación de las personas que han sido concejales en los últimos veinte años, y que por lo tanto tienen derecho a proclamar.

Con objeto de evitar artimañas en la confección de estas listas, omitiendo nombres de concejales, se obligará que las mismas estén expuestas al público con antelación debida, a fin de que puedan reclamar su inclusión los que tengan derecho a ello.

El hecho de no haber asistido

la minoría conservadora de nuestro Ayuntamiento a la sesión celebrada en la noche de ayer, dió lugar a muchos comentarios.

Deseosos de conocer los motivos que impulsaron a adoptar su actitud de retraimiento a la minoría conservadora, visitamos al jefe de la misma, don Enrique Sureda.

Este con la amabilidad que le caracteriza nos manifestó lo siguiente: Que la minoría conservadora ha sido últimamente en el Consistorio blanco de las desatenciones.

Ya en la sesión del pasado viernes negóse lo que jamás se niega: que quedara sobre la mesa el concurso relativo a la provisión de la plaza de Secretario del Ayuntamiento; petición muy justificada si se tiene en cuenta la importancia del asunto y lo complicado del caso.

Al día siguiente, en la Junta municipal, pronunció uno de los concejales liberales frases ofensivas que afectaban a dicha minoría ya que los concejales conservadores forman parte de la ciudad junta.

Ante esta nueva ofensa abandonaron los conservadores el salón del Consistorio, al igual que lo hicieron los vocales asociados, adoptando únicamente la resolución de no volver a él mientras no se les diera satisfacción de dichas ofensas, satisfacción que nos manifestó el señor Sureda que no mendigan, pero que cree que se impone y cuya iniciativa debía partir del Alcalde.

Nuestra actitud, terminó diciéndonos el Jefe de la minoría conservadora es puramente de protesta y en ella persistiremos mientras no se nos dé cumplida satisfacción.

A esta actitud hemos ajustado nuestro proceder, unánimemente, no asistiendo ninguno de nuestros concejales a las reuniones de las diversas comisiones celebradas durante la semana, ni a la Sesión de anoche, y en esta actitud persistiremos si es preciso hasta el 1.º de Enero.

El camino de Son Pons dels Ullastres

Una carta

Sr. Director de LA ALMUDAINA.

Muy Sr. mío: Le suplico se sirva insertar en el periódico de su digna dirección, las siguientes líneas referentes al camino de Son Pons dels Ullastres, para que el público se entere de los siguientes extremos.

Dándole las mas expresivas gracias, soy de Vd. etc. y S. S. Q. S. M. B.—Emilio Pujó.

Palma 26 de Noviembre 1909.

Como uno de los propietarios del predio Son Pons dels Ullastres, me interesa hacer público que los peones del Ayuntamiento por orden del teniente de alcalde del distrito construido una rampa desde la carretera hasta el interior del predio la han destruyeron bajo la amenaza de la Jefatura de Obras públicas de proceder por su cuenta a la destrucción.

Y además que interpongo interdicto contra don Bartolomé Barceló por habernos despojado de la posesión de Son Pons pues estamos amparados con un fallo del Ayuntamiento que revocó el acuerdo del Ayuntamiento por el que se decidió la apertura de un camino, a pesar de esta resolución el Ayuntamiento a nuestro juicio desató el fallo del Gobernador, queriendo cumplir un acuerdo revocado despojando de la posesión a los legítimos dueños del predio Son Pons dels Ullastres.

Orden plaza de ayer:

«El día 29 del actual a las 10 y en la sala de juntas del cuartel del Carmen, se celebrará bajo la presidencia del General de división don Francisco P. Clemente consejo de guerra de oficiales generales para ver y fallar la causa instruído contra el primer teniente de la fantería (B. R.) don Antonio Barba Galan por el delito de estafa.

Han sido nombrados vocales de dicho consejo el general de brigada Excmo. Sr. don Gabriel de Orozco Arascot, coronel del regimiento Infantería de Palma D. Enrique Carlos Gomez; coronel de la Comandancia de Artillería don José Felia Ferrá, coronel de la comisión mixta de reclutamiento de estas islas don Pablo Mas G. Labert, de la comandancia de Ingenieros de Mallorca don Joaquín Canals Castellarnau y Teniente coronel del escuadrón de Mallorca don José Roviralta Gamba y como vocales de la Comandancia Artillería de Mallorca don Dionicio Muro Carvejal y don Bernardo Ferrá Fluxá.

Consejo de guerra contra un teniente

Orden plaza de ayer:

«El día 29 del actual a las 10 y en la sala de juntas del cuartel del Carmen, se celebrará bajo la presidencia del General de división don Francisco P. Clemente consejo de guerra de oficiales generales para ver y fallar la causa instruído contra el primer teniente de la fantería (B. R.) don Antonio Barba Galan por el delito de estafa.

Han sido nombrados vocales de dicho consejo el general de brigada Excmo. Sr. don Gabriel de Orozco Arascot, coronel del regimiento Infantería de Palma D. Enrique Carlos Gomez; coronel de la Comandancia de Artillería don José Felia Ferrá, coronel de la comisión mixta de reclutamiento de estas islas don Pablo Mas G. Labert, de la comandancia de Ingenieros de Mallorca don Joaquín Canals Castellarnau y Teniente coronel del escuadrón de Mallorca don José Roviralta Gamba y como vocales de la Comandancia Artillería de Mallorca don Dionicio Muro Carvejal y don Bernardo Ferrá Fluxá.

Juegos Florales de Barcelona

Convocatoria para los del año 1910

Castell

Lo primer diuenge de Maig, que s'escau el dia 1, se celebrará la poética festa, en la qual serán adjudicats als autors de les millors poesies que hi obtingin els Premis ordinaris (que ofereix cad'any l'Excm. Ajuntament de Barcelona, protector y ja de temps ayudador de la Gaya Ciencia), ó sen la Englatina, la Viola y la Flor Natural, corresponent al tres mesos que formen lo lema de la Institució.

La Englatina d'or se donará el autor de la mejor poesia d'esperit patriótic ó sobre fets històrics ó tradicionals, usatges ó costums de la nostra Terra.

De la Viola d'or y d'argent se'n farà entrega el autor de la mejor poesia religiosa ó moral.

La Flor Natural, premi anomenat d'honor y cortesia, s'adjudicará a la mejor poesia sobre tema que s' dexa el bon gust y franch arbitre del autor. Segons la bella costum d'antich establerta, lo qui obtinga aquest premi deurá ferne present a la dama de sa elecció, la qual

permitiera permanecer tanto tiempo fuera de Mallorca.

Tan luego como ha llegado a esta ciudad el señor Meifren, hemos tenido ocasión de hablar con él, quien nos ha manifestado que le sorprende grandemente tanto la especie circulada de su renuncia al cargo de Director de la Escuela de Artes Industriales, así como también lo tratado por la Corporación provincial, no explicándose ninguno de los extremos como no sea por interés de alguien en la separación de su cargo.

Añadió el señor Meifren que tiene tranquila la conciencia de haber cumplido dignamente con su cometido desde que se posesionó del cargo de Director hasta la fecha, y de haber hecho por la Escuela: cuanto pudiera redundar en beneficio de la enseñanza.

También dediqué mis esfuerzos, siguió expresando nuestro interlocutor, a trabajar en pró de la divulgación de las Bellas Artes fuera de la Escuela, deseando que en este país privilegiado por la Naturaleza, se cultive cuanto se relacione con la Estética haciendo obra común con la Naturaleza.

¿Cómo podrían suponer los diputados provinciales que yo había renunciado el cargo, cuando éste no es cargo político y que depende además de autoridades superiores a ellos?

Puedo enseñar los documentos, expresó el señor Meifren, por los cuales se convencerán que he obrado siempre en lo que atañe a la licencia que disfruté, dentro del más estricto cumplimiento de mi deber con instrucciones del Ministro.

Hoy mismo me posesionaré del cargo de Director, dijo, habiendo girado una visita al edificio de la Escuela habiéndome causado una impresión desagradable entre otros motivos por que crea encontrar realizadas las reformas que hace mucho tiempo solicité y me fueron concedidas, como eran la instalación de dos clases en locales inservibles.

Por último nos manifestó el señor Meifren que si hay quien pueda creer que su permanencia al frente de la Escuela de Artes Industriales le perjudicará le cederá gustoso la mano de *doña Leonor*, pero que seguirá viviendo en este delicioso país, del que es uno de sus más entusiastas admiradores y que nunca se cansará de propagar en el extranjero sus encantos y bellezas, tan merecedoras de ser conocidas.

Curación de las hernias

(TRENCADURA)

INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUFREN

que el lunes próximo día 29 de Noviembre estará en Palma en la Fonda del Vapor el conocido ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados trataditos CUADRUPLE Y TRIPLE REGULADOR, el cual podrán consultar todas cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombres, mujeres y niños, podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto amoldándose al cuerpo como un guante.

Acudan, asimismo, a consultarle todos los que tengan defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc., etc., como también las señoras que sufran descensos abdominales ó de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos.

El crédito cada día creciente de estos aparatos es verdaderamente real y grande, como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No dejéis, pues, de consultar á dicho especialista y tened presente que estará en Palma en la Fonda del Vapor únicamente el lunes próximo día 29 de Noviembre. Los que no aprovechen este día tendrán que dirigirse a su consultorio de Barcelona, Unión, 13. Folletos gratis á todo el mundo.

Caída del pelo

Se contiene en el acto usando el legítimo

PETRÓLEO GAL

Loción antiséptica inofensiva de perfume exquisito

Limpia la cabeza de caspa y evita la calvicie

No puede inflamarse

proclamada Reyna de la Festa, entregará los aires premis als qui'n sien guanyadors.

Premia extraordinaria

Una Copa artística, a la mejor composición en prosa, de carcter literari.

D'acort en los Estatuts dels Jochs Florals, los Mantenedors otorgarán además tots los premis que sien menester per recompensar degudament las composicions del concurs que'n sien merecedores, com també's Accessits y Mencions honorífiques que judiquin ben merecudes.

Totes las composicions han d'esser rigurosament inéditas y escritas en catalá d'aquest Principat, de les Illes Balears, de Valencia, del Rosselló ó de la Sardanya.

Tots los treballs, ab lletra clara y llegidora, s'han de remetre a la Baxada de Cervantes, núm. 7, pral., 2.ª, abans del mitjà del 15 de Mars vinent, juntament ab un plech clòs que contingi'l nom del autor y diga damunt escrit lo títol y lema de la composició.

Los premis que no sien retirats abans del dia 15 d'Octubre del any vinent s'entendrán que son renunciats per lliars guanyadors.

Lo Consistori's reserva per un any la exclusiva propietat de les obres premiades' entente que la publicació total ó parcial de qualssevilla d'elles abans de la celebració de la festa implica la renuncia al premi y als honors conseguints.

Premi Fastenheath

Será otorgat aquesta segona vegada al autor del mejor libre de poesia escrita en llengua catalana y publicat dintre dels sis anys derrers, ó sia del primer de Janer de 1904 al 31 de Desembre d'engany. La concessió d'aquest premi podrá solicitarla l'autor ó qualsevol particular ó corporació, enviant, per l'excm. a l'Administració del Consistori (adressa desussdita), dos exemplars al menys del libre, abans del mitjà del 15 de Janer de 1910. Dita Administració lliurará rebut de les obres presentades.

Que'l Senyor vos done inspiració per a cantar ab esperit catalá la Patria, la Fe y l'Amor, y a nosaltres discreció en judicar y acort en premiar als més dignes.

Fou dictat lo present Cartell en la Ciutat de Barcelona, als 21 de Novembre de 1909, per los VII Mantenedors.

Miquel S. Oliver, president.—Joan Moneva.—Francisco Bartrina.—Ramón E. Bassegoda.—Emili Ganyabens.—Joan M. Gassch.—Charles de Fortuny, sec. etari.

De las Islas Mahón

Nuestro paisano el joven opositor al Cuerpo de Correos, don Miguel Carreiros Oives, ha obtenido 157 puntos en el examen; el mayor conseguido hasta la fecha.

—La chulana construída en los talleres de la Sociedad «Anglo-Española» con destino á Almería, ha llegado felizmente al punto citado, según telegrama recibido.

—Cumpliendo un acuerdo del Ayuntamiento tomado en la sesión de anoche, hoy ha dirigido el señor Alcalde el siguiente telegrama á los señores Blas Sirges, don Rafael Prieto y Cales y señor Ministro de Estado:

«Siendo importante en Menorca fabricación calzado y monederos plata que exporta á Cuba en grandes cantidades, Ayuntamiento dirigese á V. E. en súplica procure ventajosa al convenir Gobierno tratado comercio con aquella República.»

Notas del mar

Movimiento de buques en nuestro puerto durante el día de ayer:

Procedente de Barcelona llegó á las siete de la mañana, el vapor correo «Balear» conduciendo la correspondencia, carga y pasaje.

De Alicante é Ibiza llegó á las 10 el vapor «Lulio».

A las doce de la mañana salió para Ibiza y Valencia, el vapor correo «Ba-

TELEGRAMAS

leas» embarcando la correspondencia, carga y pasaje.
—Para Marsella salió a la una de la tarde el vapor «Isleño» embarcando pasaje y carga.

CULTOS

Para hoy
Jubilés de Sacramento. España
Concluyen en la Anunciación (Hospital) dedicadas a la Inmaculada de la Medalla Milagrosa: Exposición y Misa matinal a las siete; a las diez se cantará Tercia y seguidamente, con música, la Misa mayor, en la que publicará las glorias y excelencias de la Inmaculada Virgen y de su Medalla, el R. P. Juan Payreras, de la Congregación de la Misión; por la tarde a las cinco los actos de coro, Rosario cantando, Te-Deum y reserva de S. D. M.
Víspera de la Santa Cruz de Jerusalén
A Nuestra Señora del Socorro en el Socorro. (Altar mayor).

Para mañana
Jubilés de Sacramento. España
Empiezan en Santa Eulalia en sufragio de las almas del Purgatorio: Exposición a las seis; a las nueve y tres cuartos, Horas menores y Misa mayor con sermón; por la tarde a las cuatro y media los actos de coro, Rosario, continuación del Mes de las almas y comienzo de la novena de la Purísima y reserva de S. D. M.

En la Misma
En la Misma mayor de la Catedral Católica predicará el M. I. señor don Nald Garau, canónigo Doctoral.
En San Nicolás, a las seis y media de la tarde, el segundo día de Tídnou dedicado a Santa Bárbara, con exposición del Santísimo y sermón por el Rdo. don Bartolomé Cortés, Pbro.
En San Francisco, la función mensual de la V. O. T.

A las siete y media Misa de Comunión general; por la tarde a las cinco y media exposición de S. D. M., Rosario, plática por el R. P. Pablo Puigerver, estación y reserva de S. D. M.

En Montesión, día de retiro: A las diez y tres cuartos, lectura, Misa y plática; por la tarde a las 6, lectura, Rosario y plática.
En el Socorro, Cuarto Domingo: A las siete y media Misa de Comunión general para los Cinturados, Cofrades y devotos de N.tra. Sra. de la Consolación y Corres; por la tarde a las seis, Rosario, exposición del Santísimo, plática, coronilla cantada, procesión, reserva y Salve solemne.

En la Capilla de María Reparadora, a las cinco de la tarde, la función mensual en obsequio de N.tra. Sra. del Sagrado Corazón, con plática por el R. P. Francisco Salvá, del Oratorio.
Víspera de la Santa Cruz de Jerusalén
A N.tra. Sra. de la Misericordia en Santa Magdalena.

Sacramental
Hoy.— Santos Valeriano obispo, Facundo y Primitivo.
Mañana.— I de Adviento.— Santos Jaime de la Marca y Gregorio III papa, I. P.

ESTADÍSTICA

Nacimientos
Desde el día 18 al 20 de Noviembre.— Varones 4, Hembras 1.
Matrimonios
Día 18.— Don Antonio Alcina Lladó, con doña Francisca Ana Vidal Sacarás.
— Don Martín Mayam Rosselló, con doña Leonor Ripoll Simonet.
Día 19.— Ninguno.
Día 20.— Don Bartolomé Nadal Vives, con doña Magdalena Clar Mestre.
Defunciones
Día 18.— Isabel Fuster Valls, 62 años, viuda, carcinoma uterino.— Luis Tomás Vadhell, 7 años, c. Socorro, meningitis.— Luisa Ripoll Oliver, 64 años, viuda, c. Valor, priemontía.— Margarita Vidal Adrover, 59 años, casada, Arrabal, catarro.— Guillermo Vaquer Nicolau, 59 años, casado, Hospital, cence intestinal.— Bernardo Amengual Mulet, 50 años, soltero, Hospital, atermes.
Día 19.— Antonio Vidal Cortés, 9 años, soltero, Hospital, meningitis.— Juan Más y Más, 85 años, casado, c. Pólvora, enteritis.— Catalina Segura Aguiló, 58 años, viuda, catarro, gripal.
Día 20.— Margarita Rullán Barceló, 2 años, c. Ribera. Corrección cerebral.
Los preparados de peptona se recomiendan como tónicos nutritivos y suelen tener menos de un 4 por ciento de peptona; la Carne Líquida del Dr. Valdes García de Montevideo, contiene un 19,76 por ciento. (Análisis practicado por el Dr. Ramón y Cajal.)
Cerveza A. DREHR de Trieste, (Austria) propia para mesa. Se recomienda a las personas de buen gusto.
Una peseta frasco.
Depósito CENTRO FARMACEUTICO.

Obras de actualidad
Leyes municipal y provincial
conteniendo el Real Decreto de 15 de Noviembre de 1909

LEYES ELECTORALES
De venta en la librería de Amengual y Muntaner—Cadena, 2—Palma.

CLEMENTE NOGUERA MULET
el dejar el Forn Fondo, ofrece a su numerosa clientela su nuevo domicilio y acreditados artículos de panadería en el
HORNO—BIBRETERIA, 19

PARA NAVIDAD
Vinos generosos, rancio, moscateles, Málaga y de mesa.— Despacho del gran Licor VERDAD y del tiple amís FLOR DE MALLORCA.
Pedro José Esbarranch
SANTO CRISTO, 4

DIARIOS IMPRESOS
Se venden en la «Casa Anunciadora» Palacio, 8, a precios económicos

LOS SUCESOS DE MELILLA

Madrid 26 a las 12:20
Guerra civil entre marroquíes
Recibense graves noticias de Tánger de la situación interior del Imperio, habiéndose desencadenado entre los moros una verdadera guerra civil peligrosísima para el Sultán.
La tribu de Zemmur con buena artillería atacó a Mequinez, sorprendiendo a la guarnición, que presa de un gran pánico se ha limitado a cerrar las puertas de la ciudad, defendiéndose debilmente.
La noticia ha producido en Fez indelible emoción.
Apresuradamente y por orden del Sultán se organiza una mehalla para marchar en auxilio de Mequinez.

Madrid 26 a las 15
El término de la guerra
Un periódico oficioso dice que con las operaciones que empezarán hoy en Melilla se imposibilitarán las nuevas acciones ofensivas de los rifeños de la región de Guelaya.
Con tal objeto, los 16 000 soldados que operarán combinadamente hasta apoderarse de las posiciones que enlazan Zelauán con el valle del río Kerf.

Con estas decisivas operaciones se tendrá dominada toda aquella región, llegando con esto al final de la actual campaña.
Minas de hierro en Cabo Tres Forcas
Los ingenieros que fueron a Cabo Tres Forcas para reconocer las minas de hierro de aquella demarcación han regresado encantados de la riqueza de los filones, asegurando que por la abundancia de aquel mineral se empleara algún tiempo para explotación únicamente el que hay en la superficie.
En este caso no habrá necesidad de excavaciones.

Madrid 26 a las 18:30
Temporal.—Operaciones suspendidas.—Buque fundado
Noticias de Melilla dan cuenta del fuerte temporal que reina por la parte Noroeste que imposibilita las operaciones en la región de Guelaya.
En el puerto fundó procedente de Algeciras el cañonero *Hernán Cortés*.

Viaje del «Carlos V».—El «Extremadura» a Málaga
Se ha encargado del mando del crucero *Carlos V* el capitán recientemente nombrado señor Puntartet.
Marchó a Málaga el crucero *Extremadura* para embarcar al teniente de navío don Fernando Laluz.
El objetivo de las operaciones del día de hoy

Dicen de Melilla que la operación realizada hoy por nuestras tropas tiene por objeto tomar la parte Sur del monte Gurugú para conseguir la unión de todas las fuerzas en el punto de dicho monte desde donde pueden hostilizar al enemigo a fin de desalojarle de este punto.
Al mismo tiempo se hará más efectiva la posición de la península de Tres Forcas por nuestras armas.
Se elegirá un puesto en dicho monte, el que pueda ser más ventajoso para la situación de las tropas, cuyo punto pudiera ser el Atlatan, Taxuda ó Leisganán.

Término de las operaciones.—Fuerzas que toman parte
Las actuales operaciones créese que terminarán de hoy a mañana.
Toman parte en las mismas 20 batallones, 11 escuadrones y cuarenta y ocho piezas de artillería.

POLITICA
Madrid 26 a las 12:20
Perez Caballero en el Vaticano
Dicen de Roma que el ministro de Estado español, señor Perez Caballero, ha sido recibido en audiencia particular por Su Santidad Pío X para despedirse, según costumbre de los diplomáticos que representan a nuestro Gobierno en el Extranjero y cuyo cargo desempeñó en el Quirinal el señor Perez Caballero, durante el último Gobierno conservador.
Viaje de Lerroux a Valencia y Barcelona

El diputado radical señor Lerroux, según dicen sus amigos, saldrá mañana de esta Corte para Valencia con objeto de asistir al meeting que ha de celebrarse en dicha ciudad el próximo domingo.
Luego se dirigirá a Barcelona empezando los trabajos electorales, es-

perando que una vez en la ciudad condal, convocará la junta municipal del partido.
Se añade que el señor Lerroux, irá después a Zaragoza para tomar parte en otro meeting.

Madrid 26 a las 18:35
El nuevo secretario del Gobierno civil de Madrid
Se ha posesionado de la secretaría del gobierno civil de Madrid el nuevo secretario señor Novella.
Consejo de Ministros
El señor Moret á citado á los ministros para celebrar mañana Consejo bajo su presidencia.
Moret y los periodistas
El señor Moret ha manifestado á los periodistas que no tiene ninguna noticia de interés que comunicarle. Les dijo además que nada se había recibido de Melilla respecto á las nuevas operaciones de avance en la región de Guelaya y que si se recibe alguna, se las comunicará inmediatamente el ministro de la Guerra, general Luque.
Añadió después que estos días se limitará á recibir visitas y dedicarse al estudio de las atenciones que pesan sobre los distintos ministerios para enterarse de la marcha de los asuntos de Gobierno.

Soriano, disgustado
Persona bien informada de los asuntos de actualidad entre los republicanos nos ha asegurado que efectivamente el señor Soriano hace cuatro días que tuvo firmada la renuncia del acta de diputado y resuelto á presentarla al presidente del Congreso.
Esta actitud de Soriano se atribuye al disgusto que le produjo el Directorio de la alianza con los socialistas que no le reconoció personalidad igual á la de Lerroux para designar candidatos á Concejales para las próximas elecciones de Madrid.
Intervinieron en el asunto los amigos íntimos de Soriano, quienes lograron hacerle desistir de su propósito de dimitir.

El presupuesto de Marina
El ministro de Marina señor Concas ha manifestado á su compañero, el de Hacienda, señor Alvarado, que tiene ya terminado el presupuesto de su departamento y que se lo enviará para su examen.
Las próximas elecciones en Valencia
Los católicos y carlistas de la capital valenciana unidos á los conservadores lucharán en cinco distritos. Candidatos independiente se presenta uno solo.

VOLCANES EN CANARIAS
Madrid 26 a las 18:30
Expedición escolar
El director del Instituto de Canarias ha telegrafado al ministro de Instrucción pública dándole cuenta de haberse verificado una expedición escolar á la villa de Icoz para estudiar los efectos del volcán.
Dice el director en su telegrama que se ha podido observar que la erupción volcánica ha decrecido mucho, habiéndose restablecido la tranquilidad en la comarca amenazada.

COTIZACIONES
Madrid 26 a las 18:30
Interior contado 85'80
Interior fin de mes 85'85
Al próximo 00'00
Amortizable, 5 p. g. 100'75
Amortizable nuevo 00'00
Banco de España 459'00
Compañía Tabacalera 387'00
Francos 8'55
Libras 27'35
Exterior 96'30

NOTICIAS SUELTAS
Madrid 26 a las 12:25
Explosión de una mina.—15 muertos y 225 sepultados
Comunican de Tokio que en una mina de carbon del pueblo de Onsurra ha ocurrido una terrible explosión que ha revestido verdaderos caracteres de catástrofe.
El siniestro ha producido indescriptible sensación en todo el pueblo, llenando de desolación á muchísimas familias.
En el momento de la explosión que daron muertas 15 personas, quedando sepultados 228 obreros á consecuencia del gran derrumbamiento de tierras.
Se trabaja desesperadamente para salvar á los obreros sepultados, oyéndose al remover las tierras tristes la-

mentos de aquellos infelices amenazados por la muerte.
Viaje del Rey de Dinamarca
Dicen de Viena que ha llegado á dicha ciudad de riguroso incógnito el rey de Dinamarca.
Se ignora cual sea el motivo de este viaje.

Consules atacados
Comunican de Theran que en el camino de Vonchi han sido asaltados los consules de Rusia que iban acompañados de su escolta, resultando un muerto y varios heridos.

En la Cámara francesa
Segun noticias recibidas de Paris, la Cámara francesa sigue discutiendo el nuevo proyecto de tarifas arancelarias referentes á los hierros y aceros, promoviéndose animado debate.
El ministro de Estado portugués en Paris

El presidente del Gobierno francés M. Briand ha recibido al ministro de Estado portugués, celebrando ambos una extensa conferencia.
Gran nevada en Francia
En el centro y sur de Francia ha nevado copiosamente, originando una gran baja de temperatura, que en muchos puntos del vecino país, ha descendido á 8 grados bajo cero.

Don Leopoldo Cano académico
Brevemente ingresará en la Academia Española don Leopoldo Cano, contestando á su discurso de entrada el señor Menéndez Pidal.

Madrid 26 a las 15
Huelga de obreras
Noticias de New-York dan cuenta de haberse declarado en huelga veintimil obreras de unos 17 á 20 años de edad.
Las huelguistas recorren la ciudad originando ruidosas manifestaciones no exentas de incidentes que ponen en continuo movimiento á los agentes de la autoridad que impiden ejercer coacciones.

Piden dichas obreras disminución de trabajo y aumento de salario, mostrándose intransigentes en su actitud decidida.
Se teme fundadamente que se les unan todas las demás obreras, en cuyo caso aumentaría grandemente la gravedad del conflicto.
Los patronos por ahora no están decididos á ceder en los más mínimos.

Se hacen gestiones por parte de las autoridades para resolver el conflicto.
Excentricidades del yanqui Mr. Perin
De Ronda comunican novelescos episodios del excéntrico yanqui Mister Perin, dueño de la casa del Rey Moro comprada por triple precio de su valor real.

Ayer encargó á un vecino que dierra de almorzar á un hijo suyo, entregándole para los gastos del almuerzo mil duros.
Fué después á casa de un Notario para otorgar escritura de cesión de la Casa del Rey Moro á favor del Rey Don Alfonso, el notario negándose á autorizar dicha escritura, ante cuya negativa insultó á dicho funcionario.
Después armó inenarrables escándalos por sus irrealizables caprichos.

La servidumbre harta de soportar las genialidades de su amo le abandonó.
Luego se dirigió á visitar á un matrimonio británico que se hospeda en el Hotel Royal, de donde salió nuestro hombre pálido y tembloroso, diciendo que una dama inglesa le había dado una puñalada, dando cuenta á las autoridades.
Cuando se le tomaba declaración salió corriendo velozmente á su alojamiento, encerrándose con dos criados contra los cuales hizo varios disparos viéndose aquellos precisados á lanzarse al patio de la casa para librarse de la furia de amo, verdadero loco.

Ha sido llamado el yanqui de Málaga para que se haga cargo del excéntrico Mr. Perin á fin de evitar mayores males interin se ha dispuesto sea vigilado por centinelas de vista.
Madrid 26 a las 18:35
Magistrado fallecido
Ha fallecido en esta Corte el magistrado Sr. Fernández Sahoz.
Estado del príncipe Leopoldo de Battemberg

Se ha recibido un telegrama de Londres diciendo que el príncipe

Leopoldo de Battemberg, hermano de la Reina Victoria, ha mejorado de la dolencia que viene sufriendo, concibiéndose esperanzas de curación.
La mendicidad en Madrid
Adquiere grandes proporciones el problema de la mendicidad en esta Corte.
Los asilos tienen doble número del reglamento de asilados.
El gobernador civil se propone dar solución á este triste espectáculo, que considera un verdadero conflicto, para el cual adoptará las oportunas medidas dentro su esfera de acción.

Cumplimentando al Rey
Han estado en Palacio con objeto de cumplimentar á S. M. el Rey Don Alfonso los generales Salcedo, Chacón, Puente y Valcárcel.

Ascensos de ingenieros
El ministro de Fomento ha sometido á la regla firma varios decretos de ascensos de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, y de los cuerpos de Minas y Montes.
Una comisión de conserveros en el ministerio de Hacienda
Una comisión de conserveros de Vigo acompañados de don Eduardo Gasset, han visitado al ministro de Hacienda señor Alvarado para pedirle que active el nuevo Tratado comercial con la República de Cuba en sentido beneficioso á dicha industria.

El ministro ha ofrecido á la Comisión que estudiará el asunto y tendrá en cuenta los deseos expuestos por dichos comisionados.
Contra la pesca de las Trainas
Una comisión de pescadores de Vigo ha visitado al ministro de Marina, señor Concas, acompañados por el señor Cobián, espiñándole los graves perjuicios que les irroga la pesca con las trainas, pareiéndole al ministro atendibles las quejas expuestas por dichos comisionados á quienes ha ofrecido resolver en justicia.

Nuevo explosivo para torpederos
El hermano del Canciller Bulow ha visitado al ministro de Marina, señor Concas, para ofrecerle un nuevo explosivo que se ha descubierto en Alemania, para uso de los torpederos.
El ministro ha ofrecido estudiarlo.

Estátua á Ibáñez Marina
Dicen de Valencia que los vecinos de Enguera proyectan erigir una estatua á Ibáñez Marina y dar su nombre á la plaza de la villa, para recordar á las generaciones la gloriosa muerte del inteligente militar en los campos de Melilla.

Mancheta
NOTICIAS DE BARCELONA
Barcelona 26 a las 22
Dimisión del jefe de policía.—Propósitos del gobernador.—Doval jefe de policía?

A consecuencia del descontento manifestado por el gobernador civil respecto al proceder de la policía y á causa de la negativa del Sr. Suárez Inclán á recibir ayer al jefe superior de la misma señor Vallesplina, éste ha presentado la dimisión, habiéndola presentado también el Inspector general señor Muñoz, ambos con carácter irrevocable.
Manifestaron dichos señores que la frialdad de relaciones con la primera autoridad civil, era debida á la disparidad de criterio en las cuestiones policíacas.

Atribúyese al señor Suárez Inclán el propósito de crear una jefatura regional que abarque todo Cataluña.
Para ocupar dicho cargo suena el nombre del abogado señor Doval, conocedor de los asuntos de policía, por haber intervenido de manera muy principal en el célebre proceso Rull.
Añádese que de llevarse á cabo dicho proyecto sería nombrado jefe de la policía de Barcelona el señor Tresols.

Los Nacionalistas.—Una protesta
Circula por esta ciudad una hoja firmada por doscientos nacionalistas.
En dicho documento se califica de antipatriótica la conducta observada por los elementos del «Centro Nacionalista» oponiéndose á la coalición, con motivo de la próxima lucha electoral.

Capitán multado
Ha sido impuesta una multa al capitán del bergantín italiano *Bardo* que opuso resistencia al intimarle de orden del comandante de Marina que cambiara de fondeadero, suceso de que ya di cuenta.
Aplicación de la anestesia Jonnesco en una operación quirúrgica.—Éxito satisfactorio
En el Hospital de Santa Cruz de

esta ciudad se ha practicado una operación quirúrgica, previa inyección raquídea con arreglo al sistema del doctor Jonnesco de Bucarest en el que se sustituye el cloroformo por la estovama.
Es la vez primera que se ha empleado tal procedimiento en España.
El enfermo sufrió sin el menor dolor la apertura del vientre, conservando todo el conocimiento.
El éxito de la operación ha sido completo.

Dualidad de criterio entre los carlistas
Se ha reunido la Junta provincial carlista al objeto de tratar de la conveniencia de presentar candidatura propia con motivo de la próxima lucha electoral.
Entre los reunidos reinó disparidad de criterio y en vista de ello el jefe regional suspendió la reunión diciendo que dictará la resolución conveniente.

A cubrir bajas en el ejército de Melilla
En los trenes de la línea de Andalucía han marchado cien soldados procedentes de diferentes puntos de la región.
Dichos soldados se embarcarán para Melilla al objeto de cubrir bajas en el ejército allí de operaciones.
Reapertura de las conferencias del profesor Gamba.—Envío de sus libros á la congregación del Ju-dice.

A consecuencia de la activa campaña realizada por la prensa radical y por los diputados avanzados en pro de las conferencias del profesor Gamba en la Universidad, suspendidas, como telegrafé, por el Rector de aquel centro docente, el Gobierno ha ordenado la reapertura de dichas conferencias.
El obispo de esta diócesis Dr. Laguarda ha enviado los libros del citado profesor á la Congregación del Ju-dice.

El tiempo.—Continua el frío.—2 grados bajo cero
Sigue sintiéndose en esta ciudad un frío muy intenso.
En la pasada madrugada el termómetro llegó á señalar dos grados bajo cero.

Corresponsal.
Debido al retraso con que funcionaba la línea telegráfica, á la hora de cerrar la presente edición no habíamos recibido la conferencia de madrugada á que estamos abonados.
Sirvan estas líneas de explicación á nuestros suscriptores que sin duda estrañarán la falta de dicho servicio.

ESPECTACULOS
Lirico
Función para hoy á las seis y media.—San Juan de Luz.
A las ocho y media.—El Cine de Embajadores, El Chalco blanco y La Rabalera.

Debilitado
y extenuado por tumores en una pierna, é inhabil de digerir la comida gracias á las medicinas que habia tomado, mi hijo Belarmino, volvió á la salud y se hizo robusto, por medio de la Emulsión de SCOTT.

D. C. RODRIGUEZ, Lugo, nos dice esto en 20 Enero 1908.

LA EMULSIÓN SCOTT
ha llegado á ser la Emulsión modelo

porque merced á sus ingredientes puros y vigorosos y elaboración única jamás falla en curar toda clase de debilidad, al paso que las demás emulsiones no curan.

Al pedir por la de SCOTT, rehúsd toda otra emulsión, si es que deseáis curaros.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.
Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Scott, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 céntimos en sellos para el franqueo.

MADRID Pí. del Angel 13 y 14 ascensor—cuarto baños
Casa para viajeros **DUNAITURRIA**

